

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(96)/ST/5

9 de diciembre de 1996

(96-5176)

**CONFERENCIA MINISTERIAL
Singapur, 9-13 de diciembre de 1996**

Original: inglés

ESTADOS UNIDOS

Declaración de la Excm. Sra. Charlene Barshefsky
Representante en funciones de los Estados Unidos
para las cuestiones comerciales

En nombre de la Delegación de los Estados Unidos quiero expresar nuestro agradecimiento al Primer Ministro Sr. Goh, al Ministro Sr. Yeo y al Gobierno de Singapur, al Presidente del Consejo General, Embajador Rossier, así como al Director General, Sr. Ruggiero, y al personal de la Secretaría por los esfuerzos desplegados en la preparación de esta histórica reunión inaugural de la Organización Mundial del Comercio. Su gentileza no ha tenido límites, y les estamos muy agradecidos.

Hace casi 50 años, la creación del GATT inició un período de liberalización del comercio sin precedentes en la historia del mundo. Pocos de los que asistieron a ella podían haber predicho el tremendo crecimiento del comercio mundial -un 80 por ciento en volumen tan sólo durante la última década- que ha contribuido enormemente a la prosperidad de nuestros países. El GATT fue un éxito porque perseguimos con perseverancia el objetivo de suprimir los obstáculos que privan a nuestros países de las ventajas de un comercio libre y equitativo. Fuimos capaces de comprender los nuevos retos y actuamos colectivamente para aprovechar las nuevas oportunidades.

En esta primera Reunión Ministerial de la OMC, debemos mostrar la misma determinación en nuestro compromiso para con el ya iniciado proceso de liberalización del comercio. Debemos demostrar al mundo que la OMC es una institución dinámica que pondrá los cimientos de un nuevo período de prosperidad mundial. Al igual que nuestros predecesores, debemos aprovechar las nuevas oportunidades que se presentan.

La economía mundial no se detendrá para esperarnos. Los progresos tecnológicos avanzan rápidamente -en el mundo entero- al Oeste y al Este. Felicitamos al Primer Ministro Mahathir por su intuición al proponer establecer el proyecto de un Super Corredor Multimedia que llevará a la creación de una ciudad de tecnología de la información de 100.000 habitantes y el establecimiento del primer gobierno nacional sin papel para el año 2000. El Banco Mundial calcula que, durante el próximo decenio, las economías del mundo requerirán un capital de 1,5 billones de dólares EE.UU. para el desarrollo de una infraestructura de gran calidad, de tecnología de la información avanzada y de sistemas de telecomunicaciones.

Hoy tenemos la oportunidad de hacer frente a estos desafíos. Si logramos concluir con éxito las tres importantes negociaciones sobre -tecnología de la información, servicios de telecomunicaciones básicas y servicios financieros- podremos crear la infraestructura necesaria para una mayor interconexión en la economía mundial del siglo XXI.

El primer elemento, el Acuerdo sobre Tecnología de la Información, constituirá la primera prueba concreta de la capacidad de la OMC para avanzar al ritmo de los cambios que se producen en el mundo que nos rodea. Con la creación de un entorno sin aranceles para el comercio de productos

de tecnología de la información podemos contribuir a reducir los precios de consumo, mejorar la competitividad de nuestras empresas y extender a todos los sectores de nuestras economías las ventajas de un mayor acceso a la información.

Los mayores beneficios irán a nuestras economías en general. Estos productos se utilizan cada vez más en casi todos los sectores importantes de la industria. Los principales utilizadores de semiconductores del mundo son los fabricantes de automóviles. Los ordenadores y las máquinas asistidas por ordenador son cada vez más imprescindibles en los sectores de los textiles, las prendas de vestir y la siderurgia. Asimismo, todos conocemos la función vital que un sistema moderno de telecomunicaciones desempeña en el crecimiento de nuestras economías.

Esta es la razón por la que hemos de llegar a un acuerdo esta semana. Ha llegado el momento de adoptar una decisión respecto de las cuestiones pendientes. Se nos presenta una oportunidad histórica de suprimir los aranceles aplicados a estos productos. No debemos desaprovecharla.

El segundo desafío es actuar rápidamente con miras a concluir las negociaciones sobre telecomunicaciones básicas el 15 de febrero de 1997. Cada vez más, los inversores tratan de conseguir la previsibilidad en el sector de las telecomunicaciones como elemento de un régimen de comercio internacional y de inversiones que funcione adecuadamente. Las telecomunicaciones son una industria estratégica que genera crecimiento económico y empleo. Si logramos alcanzar nuestro objetivo en la OMC, la liberalización de las telecomunicaciones básicas estimulará las inversiones y la utilización de nuevas tecnologías en zonas geográficas más extensas y respecto de una gama más amplia de productos.

Los Estados Unidos y Europa han anunciado recientemente la mejora de las ofertas que han presentado en las negociaciones sobre telecomunicaciones básicas, e instamos a los demás Miembros a que presenten ofertas equivalentes. Esperamos que lo hagan. Habrá poco tiempo después de la Conferencia Ministerial para concluir estas negociaciones, y esperamos que todos los Miembros de la OMC contribuyan de manera significativa a un acuerdo que ofrezca oportunidades de acceso a los mercados y de inversión para el siglo XXI.

Pero quiero dejar las cosas claras. Hoy en día, los Estados Unidos generan casi el 50 por ciento de los ingresos mundiales del sector de las telecomunicaciones. No podemos aceptar, ni aceptaremos, una situación que nos impida actuar en la otra mitad de los mercados mundiales. Estamos dispuestos a dar el primer paso y presentar nuestra mejor oferta, pero no conseguiremos nada si los demás no hacen un esfuerzo semejante.

Con esto paso a ocuparme de la tercera ronda de negociaciones críticas sobre -los servicios financieros. Por nuestra parte, haremos lo posible por que se logre un acuerdo amplio y significativo para fines del próximo año. Nuestras primeras negociaciones fueron un fracaso. La razón de ese fracaso fue que los compromisos asumidos por los principales países estaban muy por debajo de lo necesario para alcanzar un acuerdo realmente liberalizador. De hecho, algunos países ni siquiera se comprometieron a mantener el nivel de liberalización existente. Para poder concluir con éxito estas negociaciones, es esencial que los Miembros de la OMC mejoren sensiblemente sus compromisos basados en los principios del AGCS sobre acceso a los mercados, trato nacional y trato NMF.

Estamos convencidos de que es posible llegar a un acuerdo. Podemos, y debemos, prestar una mayor atención a los compromisos de incorporación gradual, en su caso, para tener la seguridad de que, tras un plazo prudencial, nuestros proveedores de servicios financieros gozarán en los aspectos sustanciales, de un acceso y un trato nacional plenos en los mercados clave. Las ventajas de la consolidación de regímenes abiertos en este sector deberían ser evidentes: conseguir un mayor acceso

al capital internacional y una "infraestructura" más sólida para que siga habiendo inversiones y crecimiento económico.

Si logramos resultados satisfactorios en relación con el Acuerdo sobre Tecnología de la Información, las negociaciones sobre telecomunicaciones básicas y las próximas negociaciones sobre servicios financieros, habremos dado un paso importante hacia la creación de una economía mundial que beneficie a los habitantes de todos nuestros países.

Evidentemente, nuestras aspiraciones respecto de la OMC no se agotan en estas tres esferas de negociación. Si queremos que la OMC siga teniendo la competencia necesaria para hacer frente a las nuevas realidades comerciales, debemos mirar hacia adelante y crear más oportunidades de acceso a los mercados y, en caso necesario, establecer nuevas normas.

Hemos de continuar trabajando en muchas esferas. Los que ya han tenido la suerte de poder beneficiarse del sistema mundial de comercio deben hallar nuevos medios que permitan a los menos favorecidos gozar también de las ventajas del sistema. Debemos proseguir el esfuerzo de reforma preconizado en el Acuerdo de la OMC sobre la Agricultura. Además de alentar a seguir reduciendo los aranceles y las subvenciones, la OMC debe elaborar disciplinas que impidan el uso de subvenciones encubiertas y de formas de protección no tradicionales, como las actividades de limitación del comercio y las prácticas no transparentes de las empresas comerciales del Estado. Es necesario poner en aplicación lo antes posible el Acuerdo sobre los ADPIC y cumplir ya las obligaciones existentes. Asimismo, debemos continuar esforzándonos por que la OMC sea abierta y transparente. La invitación a participar en la presente Conferencia Ministerial hecha a observadores exteriores es un paso alentador en ese sentido. Abordaremos ésta y otras cuestiones más detalladamente en las reuniones de trabajo.

La confianza del público en las decisiones sobre contratación pública se vería reforzada si todos los países Miembros de la OMC acordaran normas básicas sobre transparencia y sobre el respeto de las garantías de procedimiento. Creemos que ha llegado el momento de dar el primer paso hacia el establecimiento de un acuerdo de la OMC sobre transparencia en la contratación pública.

El Comité de Comercio y Medio Ambiente debe proseguir su labor y reconocer la contribución que puede suponer para el desarrollo sostenible la complementariedad de la liberalización del comercio y de políticas ambientales nacionales apropiadas. Es esencial para la credibilidad de la OMC que el Comité enfoque de manera más equilibrada la cuestión del comercio y el medio ambiente, teniendo plenamente en cuenta las políticas en ambas esferas. El cumplimiento del mandato de actuar en favor de un desarrollo sostenible recibido en la Cumbre de Río requiere de la OMC algo más que la mera existencia de un comité. La prosecución del objetivo de un crecimiento y un desarrollo sostenibles debería ser uno de los hilos conductores de todas las actividades de la organización.

En lo que respecta a la ampliación del programa de trabajo de la OMC, estamos dispuestos a estudiar la posibilidad de que la OMC inicie un examen detenido de nuevas cuestiones que algunos Miembros consideran que es necesario debatir. Al igual que otros Miembros, pretendemos conseguir un equilibrio de intereses adecuado. Ésa es la razón por la que hemos aceptado sumarnos a los que prefieren iniciar un programa de trabajo razonable en las esferas de la inversión y la competencia, como parte de un programa de trabajo global equilibrado para la OMC.

Para poder seguir siendo viable, la OMC debe hacerse eco de las necesidades de los diversos participantes en el comercio mundial. En los próximos años, cada una de nuestras economías habrá de soportar una mayor presión debida a la mundialización, y debemos ayudar a los trabajadores a adaptarse a la apertura del sistema de comercio y a beneficiarse de ella. Debemos reconocer en mayor medida con nuestros actos que un sistema de comercio abierto y el respeto de las normas del trabajo fundamentales pueden reforzarse mutuamente.

Por ello, esperamos que pueda convenirse en que la OMC examine con más detalle, en cooperación con la Organización Internacional del Trabajo, el importante vínculo existente entre comercio y normas del trabajo. Estamos firmemente convencidos de que la intensificación de las relaciones comerciales y el crecimiento económico que esa intensificación genera deben ir acompañados de un mayor respeto de los derechos humanos básicos que son el objetivo central de nuestra propuesta sobre las normas del trabajo fundamentales.

No proponemos un acuerdo sobre salarios mínimos, cambios que puedan mermar la ventaja comparativa de los productores con salarios bajos, o el recurso a medidas proteccionistas para garantizar la observancia de las normas del trabajo. Lo que proponemos es que se atiendan las preocupaciones de los trabajadores -las personas que temen que la liberalización del comercio provoque distorsiones- en el marco de un programa de trabajo razonable en la OMC. La liberalización del comercio sólo será posible con el apoyo interno; no cabe duda de que ese apoyo, y el apoyo a la OMC, irá debilitándose si no podemos atender las preocupaciones de los trabajadores y demostrar que el comercio lleva a una prosperidad tangible.

No son pocos los retos que hemos de afrontar, pero sigo siendo sumamente optimista. Esta semana podemos difundir, sin vacilar, el mensaje de que la OMC está dispuesta a seguir adelante con voluntad y determinación, para convertirse en la institución fuerte, dinámica y pragmática que todos queremos que sea. Si trabajamos con empeño, podremos mantener viva la tradición histórica de la liberalización comercial a la que hemos consagrado nuestros esfuerzos.